

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPRESS ATENAS S.A.

En la ciudad de Quito, el día 27 de julio del 2020, en el inmueble ubicado en la carretera Panamericana Sur, Kilometro 14 ½, sector San Pablo de Turubamba, a las 09:30, se reúne la segunda convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXPRESS ATENAS S.A. la primera convocatoria fue para el 09 de julio del 2020 por falta de quorum no se pudo realizar.

Las acciones tienen un valor nominal de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la Compañía es mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.400).

Los presentes firman el listado de asistentes el cual se agrega a esta acta como documento habilitante.

Estando representado el 65% del capital pagado de la Compañía y existiendo el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, los presentes se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Luis Heriberto Escobar Castro, Presidente Titular de la Compañía y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el señor César Alberto Arteaga, Gerente de la Compañía.

El Presidente declara instalada la reunión y dispone que se dé lectura a la convocatoria que fue enviada a todos los accionistas el 21 de julio del 2020.

Por secretaría se da lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

EXPRESS ATENAS S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo octavo del estatuto social de EXPRESS ATENAS S.A., convoco a los accionistas a la Junta General Ordinaria para el 09 de julio del 2020, por falta de quorum se convoca por segunda vez a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía Express Atenas S.A. para el día lunes 27 de julio del 2020, a las 09:30 horas en la Sede Social ubicada en la carretera Panamericana Sur, Kilometro 14 ½, sector San Pablo de Turubamba, en esta ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Proyecto de Presupuesto para el año 2020
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisarios para el ejercicio económico 2020.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Vocales para el año 2020.
7. Conocer y resolver sobre la autorización para la venta de un inmueble de propiedad de la Compañía ubicado en la Provincia de Bolívar (Chillanes o San José del Tambo)

8. Conocer y resolver la aportación económica que deben realizar los nuevos Accionistas para obtener el cupo vehicular.

Especial e individualmente convoco a los Comisarios de la Compañía, señores Luis Napoleón Guerrero Vaca y señor Vicente Alcivar Bonilla Bonilla.

NOTA. ESTA JUNTA SE LLEVARA A CABO CON EL NUMERO DE ACCIONISTAS ASISTENTES.

Quito, 27 de julio del 2020.

César Alberto Arteaga
Gerente

La Junta procede a tratar el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor César Alberto Arteaga, Gerente de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. Se da lectura al informe y se pone a consideración de los accionistas.

La Junta dispone que el informe del Gerente se agregue al expediente de esta Junta General

COMPANIA INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EXPRESS ATENAS SA
INFORME DEL GERENTE
EJERCICIO ECONOMICO 2019

SEÑORES ACCIONISTAS

Señores Accionistas, Comisarios y Administradores de Express Atenas S.A., me permito presentarles el informe en cumplimiento con lo dispuesto por el art. Vigésimo noveno, Literal F de los Estatutos de la Compañía y en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Debo comenzar informando que el 19 de octubre del 2019 falleció el sr José Alfredo Mazón Gerente de la Compañía Express Atenas SA., como Presidente de ese entonces asumimos la Dirección de la Compañía hasta elegir nuevo Gerente, en Junta General de Accionistas realizada el 22 de enero del 2020, fui elegido Gerente de la Compañía por lo que debo informar que se ha revisado las actividades, los Estados Financieros de la Compañía encontrando lo siguiente.

La Compañía Interprovincial de pasajeros EXPRESS ATENAS SA., cumplió su objetivo de mejorar los sistemas de boletería como de encomiendas instalando un nuevo sistema de venta de boletos electrónicos, a la vez adquiriendo nuevos equipos para las oficinas, que se está implementando el sistema de facturación electrónica en la oficina de encomiendas con lo que estamos llevando a nuestra compañía adelante.

Se dio cumplimiento a las disposiciones señaladas para la administración en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2019, en especial sobre el destino del resultado integral del ejercicio económico 2018 que es acumular en la cuenta utilidades no distribuidas.

En lo que respecta al Recurso Humano, la compañía ha cumplido con la cancelación de los sueldos y salarios al personal, ha cumplido con los requerimientos legales correspondientes a Seguridad Social.

Los permisos que se había solicitado a la Agencia Postal para la prestación de servicios de transporte de encomiendas sigue en proceso, se ha presentado la debida información sin embargo aún no hemos tenido una respuesta favorable.

Se procedió con la liquidación conforme a lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales al señor Daniel Gaibor Gaibor por haber presentado la renuncia. Siendo reemplazado por el señor Stalin Valencia Colina.

No se han suscitado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo laboral o legal que incidan significativamente en las actividades de la Compañía.

En lo relacionado a los parámetros de comportamiento sobre los ingresos como los egresos, todos están sustentados y respaldados por los anexos financieros de acuerdo a las normas contables vigentes, están aplicadas con normalidad por lo que doy fe y me ratifico en el contenido del balance que ustedes conocen, se ha cumplido con los sistemas financieros con todas las reglas legales con el pago de impuestos establecidos por la Ley Tributaria.

Debo informar que revisando el Estado Financiero encontramos que la Compañía mantiene un pasivo por s/114.000.00 dólares que revisando su origen corresponde a un préstamo que hacen un grupo mayoritario de accionistas en el año 2015, por s/5.000.00 dólares cada uno para la compra de una casa en el Cantón Chillanes.

Sobre los resultados financieros tanto de ingresos como egresos son aceptables toda vez que están aplicados de acuerdo a las partidas del presupuesto correspondiente al año 2019.

Adjunto Balance que está a consideración de cada uno de los Accionistas.

Por lo expuesto debo agradecer a los señores administradores, comisarios y accionistas que colaboran para hacer posible el normal funcionamiento de nuestra institución.

Esto es lo que pongo a vuestra consideración.

Quito, 27 de julio del 2020.

Cesar Alberto Arteaga
GERENTE

El Presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe. El señor Luis Heriberto Escobar Castro y el señor César Alberto Arteaga no votan por ser administradores de la Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Luis Napoleón Guerrero Vaca correspondiente al ejercicio económico del año 2019 ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Se da lectura al informe y se pone a consideración de los accionistas.

La Junta dispone que el informe de Comisario se agregue al expediente de esta Junta.

INFORME DEL SEÑOR LUIS NAPOLEON GUERRERO VACA, COMISARIO DE EXPRESS ATENAS SA A LA JUNTA GENERAL DEL 27 DE JULIO DEL 2020.

Señores Administradores, Comisario y Accionistas de Express Atenas S.A., en cumplimiento a lo dispuesto como el art. Décimo Tercero de los Estatutos así como al art. 279 numeral 4, de la Ley de Compañías, tengo a bien informarles lo siguiente, que pegado a lo que me asiste en mi calidad de Comisario Principal que fui nombrado para el periodo del 2019 he procedido en revisar todos

los documentos administrativos y económicos cada mes, por lo que doy fe que se ha llevado correctamente en lo económico se han aplicado las Normas contables actuales.

Debo informar que se ha revisado mensualmente todos los egresos y pagos efectuados por parte de la Compañía así como los ingresos los mismos que se encuentran respaldados con sus respectivas facturas y papeles de depósito respectivo, sin haber encontrado novedad alguna, también debo hacer conocer que fuera del presupuesto se ha invertido en equipo de computación los mismos que nos servirán para la facturación electrónica en las diferentes oficinas que tiene la Compañía.

En lo referente al Balance está elaborado por la Señora Contadora el mismo que se remitirá a los organismos de Control, como es del Servicio de Rentas Internas y Súper Intendencia de Compañías, en resumen doy fe que todos los egresos están dentro de lo presupuestado.

Debo presentar el reconocimiento para los señores Administradores y Accionistas que han colaborado para el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Esto sería lo que pongo a vuestra consideración.

Ratificándome en todo lo informado pongo a vuestra consideración.

Quito, 27 de julio del 2020.

Atentamente,

Sr. Luis Napoleón Guerrero Vaca
COMISARIO PRINCIPAL

El Presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe. El señor Luis Heriberto Escobar Castro y el señor César Alberto Arteaga no votan por ser administradores de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.

El Gerente manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas son analizados por los presentes. El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros y sobre las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. El señor Luis Heriberto Escobar Castro y el señor César Alberto Arteaga no votan por ser administradores de la Compañía.

**EXPRESS ATENAS
BALANCE GENERAL**

Al 31 de Diciembre del 2019

CODIGO	CUENTA	DETALLE	PARCIAL	SUBTOTALES	TOTALES
1	ACTIVO				445,867.64
1.01	ACTIVO CORRIENTE				133,048.94
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				6,348.11
1.01.01.03	BANCOS			6,348.11	
BCN01001	Banco Pichincha 3048921104	5,348.72			
BCN01002	Banco Pichincha Ahorros	999.39			
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS				117,775.80
1.01.02.08	OTRAS CUENTAS POR CORRAR			117,775.80	
1.01.02.08.03	FONDOS A RENDIR CUENTAS		116,131.40		
OCC00003	Martinez Eduardo	5,761.40			
OCC00004	Accionistas	110,370.00			
1.01.02.08.05	PRESTAMOS EMPLEADOS		1,644.40		
EMP00012	YANEZ MOREJON JUAN CAR	1,644.40			
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS				2,706.78
1.01.04.02	GARANTIA ENTREGADA			1,006.78	
GR010001	GARANTIA OFICINAS	1,006.78			
1.01.04.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES			1,700.00	
PVL01037	MAZON PADILLA JHON ARNA	1,700.00			
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES				6,218.25
1.01.05.02	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)			6,218.25	
TF010003	Credito Tributario IR	6,218.25			
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE				312,818.70
1.02.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				312,818.70
1.02.01.01	TERRENOS			246,390.00	
TERR0001	Terreno	246,390.00			
1.02.01.02	EDIFICIOS			101,773.31	
EDF00002	Edificio	101,773.31			
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES			2,680.01	
MYE00001	Muebles Y Enseres 1	2,680.01			
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			2,862.76	
COM00002	Impresora Termica Tm T20ii	151.79			
COMP0001	Equipo De Computación	2,657.40			
COMP0003	Ups CDP -Mouse Genius	53.57			
1.02.01.10	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			1,500.00	

EXPRESS ATENAS

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre del 2019

CODIGO	CUENTA	DETALLE	PARCIAL	SUBTOTALES	TOTALES
OPPE0001	Sistema Contable Paletium	1,500.00			
1.02.01.12	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EOI			42,387.38	
DEP00005	Depreciación Muebles y Enseres	2,445.78			
DEP00007	Depreciación Equipo de Computo	751.45			
DEP00008	Depreciación Edificios	38,852.65			
DEP00010	Depreciación del Sistema Contable	337.50			
					306,695.77
2	PASIVO				
2.01	PASIVO CORRIENTE				154,596.34
2.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				2,223.71
2.01.03.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (LOCALES)			2,223.71	
2.01.03.01.01	PROVEEDORES		2,223.71		
PVL01006	MAZON ALLAN JOSE ALFREY	682.00			
PVL01166	BONILLA BONILLA WILLAN IV	0.38			
PVL01166	JUAREZ SALAZAR ESTELA FI	515.11			
PVL01201	GARCIA CEVALLOS LUIS NAI	6.00			
PVL01223	HISPANA DE SEGUROS	1,010.24			
					7,332.63
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES				
2.01.07.01	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA			2,526.94	
TFP02002	70% Ret.Fte IVA	138.00			
TFP05001	1% Ret.Fte IR	2,334.14			
TFP05002	2% Ret.Fte IR	54.80			
2.01.07.03	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL			1,972.77	
APS01001	Aporte IESS por Pagar	1,191.85			
APS01003	Fondos de Reserva por pagar	183.50			
APS01004	Prestamos Quirografarios	597.62			
2.01.07.04	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			2,809.52	
BEI09005	Décimo Cuarto Sueldo	952.07			
BEI09006	Décimo Tercero Sueldo	459.71			
BEI09010	Vacaciones	1,397.74			
2.01.07.05	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			23.40	
PTPA0001	Participación de Trabajadores	23.40			
2.01.10	ANTICIPOS CLIENTES				145,040.00
2.01.10.01	ANTICIPOS CLIENTES			145,040.00	
CL010007	GAGLAY DURAN ANGEL EDL	4,800.00			
CL010021	WILLIAN RONNIE A	5,760.00			
CL010039	BLADIMIR CEVALLOS	11,520.00			
CL010063	MARIA FLORES	5,760.00			
CL010077	LUIS GUERRERO	5,760.00			
CL010081	EDGAR CARVAJAL	10,160.00			
CL010101	MILTON CARVAJAL	11,520.00			

**EXPRESS ATENAS
BALANCE GENERAL**

Al 31 de Diciembre del 2019

CODIGO	CUENTA	DETALLE	PARCIAL	SUBTTOTALES	TOTALES
CL010113	ROQUE ESCOBAR	5,760.00			
CL010120	LUIS CHERREZ	5,760.00			
CL010143	JOSE FLORES	5,760.00			
CL010175	LUIS ESCOBAR	5,760.00			
CL010182	DANIEL BONILLA	5,760.00			
CL010311	WILSON BORJA	5,760.00			
CL010317	BERTO GUANIN	5,760.00			
CL010326	CARLOS ESCOBAR	5,760.00			
CL010404	WILLAN MORA	5,760.00			
CL010709	NANCI ESCOBAR	5,280.00			
CL014800	MANUEL ALVAREZ	5,760.00			
CL024649	ARTEAGA CESAR ALBERTO	4,800.00			
CL024650	CEVALLOS QUINTANA PEDR	5,760.00			
CL024651	SARABIA HERRERA MAYRA	5,760.00			
CL024652	AGUALONGO AGUALONGO F	5,760.00			
CL024653	BONILLA BONILLA VICENTE	4,800.00			
2.02	PASIVO NO CORRIENTE				152,099.43
2.02.07	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				24,106.27
2.02.07.01	JUBILACION PATRONAL			24,106.27	
OBED0002	Desahucio	5,658.27			
OBEJ0001	Jubilación Patronal	18,448.00			
2.02.10	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES				127,993.16
OCP01009	Prestamo Socios	114,956.54			
OCP01099	Cuentas por Liquidar	13,036.62			
3	PATRIMONIO NETO				139,068.43
3.01	CAPITAL				1,400.00
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO				1,400.00
ACCI0001	Accionista	1,400.00			
3.04	RESERVAS				8,453.65
3.04.01	RESERVA LEGAL				3,093.87
RLEG0001	Reserva 10% de las Utilidades	3,093.87			
3.04.03	RESERVA DE CAPITAL				5,359.78
RCAP0001	Reserva de Capital	5,359.78			
3.05	OTROS RESULTADOS INTEGRALES				12,737.86
3.05.04	OTRAS REVALUACIONES				12,737.86
OBED0002	Desahucio	2,602.07			
OBEJ0001	Jubilación Patronal	10,135.79			
3.06	RESULTADOS ACUMULADOS				116,476.92

**EXPRESS ATENAS
BALANCE GENERAL**

Al 31 de Diciembre del 2019

CODIGO	CUENTA	DETALLE	PARCIAL	SUBTOTALES	TOTALES
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS				5,257.75
GACUM001	Utilidad Periodos Anteriores	2,781.58			
GACUM002	Utilidad Periodo 2019	2,476.19			
3.06.03	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMER				111,219.17
RADN0001	RES ACUM ADOP NIIF	111,219.17			
	RESULTADO DEL PERIODO				103.44

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
EXPRESS ATENAS
Del 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019**

CODIGO	CUENTA	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
4	INGRESOS			667,301.29
4.1	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4.1.02	PRESTACION DE SERVICIOS			
VS010002	Boletos Quito	273,616.55		
VS010003	Boletos Gye	13,795.35		
VS010004	Boletos Guaranda	125,479.76		
VS010005	Boletos Riobamba	74,437.41		
VS010006	Boletos Chillanes	12,290.84		
VS010009	Aportaciones	132,000.00		
VS010010	Encomiendas Quito	31,000.00		
4.1.08	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
10010002	Arriendos Macas	3,176.31		
10010004	Multas	400.00		
10010006	Arriendo Panaderia	560.00		
10010014	Reingreso Cheques girados	545.07		
5	COSTOS Y GASTOS			667,197.85

5.2.02.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		7,255.09
IMP01001	Impuesto Renta	1,174.19	
IMP01002	Contribución Superintendencia	272.95	
IMP01003	Iva No Crédito Tributario	4,496.93	
IMP01006	Patentes	427.91	
IMP01009	Camara de Quito	382.95	
IMP01010	Predio	345.32	
IMP01011	1.5*1000 De los Activos	154.84	
5.2.02.21	DEPRECIACIONES:		3,447.87
5.2.02.21.01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		3,447.87
DPPE0002	Depreciación Instalaciones	2,689.80	
DPPE0003	Depreciación Muebles y Enseres	150.72	
DPPE0005	Depreciación Equipo de Computo	457.35	
DPPE0007	Depreciacion Sistema Contable	150.00	
5.2.02.28	OTROS GASTOS		523,230.06
OG010033	Reemplazo varios empleados	4,266.07	
OG010006	Alimentación y Refrigerios	1,184.88	
OG010008	Formularios, Impresiones, Revistas Y Periódicos	324.75	
OG010011	Suministros de Limpieza	1,757.61	
OG010012	Suministros de Oficina	853.81	
OG010013	Trabajos de Imprenta	4,318.00	
OG010020	Gastos Varios	5,414.29	
OG010022	Suministros de Cafeteria	46.82	
OG010023	Multas	409.76	
OG010024	Pagos SRI	3,719.24	
OG010024	Bonificacion sesiones	1,550.00	
OG010025	Defensa de Clase	3,068.41	
OG010027	Comisión Servicios Bancarios	21.41	
OG010029	Certificación cheques	7.00	
OG010030	Floreria y Condolencias	55.71	
OG010032	Mantenimiento Sistema BAS	180.00	
OG010033	Transporte	477,540.78	
OG010035	Mantenimiento de Radios	3,900.00	
OG010039	Comisión de Viajes	177.30	
OG010041	Mant. material Oficina	1,220.77	
OG010043	Recarga extintores	22.90	
OG010047	Donaciones	1,000.00	
OG010048	Garantia Arriendos	428.60	
OG010052	Navideños	3,410.00	
OG010053	Rotulos	28.57	
OG010055	Revista Buen Viaje	60.00	
OG010056	Gasto de transprote	28.50	
OG010057	Frecuencias	450.00	
OG010058	Uniformes	1,236.29	
OG010059	Seguro Hispana	3,268.70	
OG010060	Intereses TITGYE	546.77	
OG010062	Sepelio Sr Jose Mazon	2,529.12	
OG010063	limpieza oficina	40.00	
OG010064	Hospedaje	24.00	
OG010066	Hoting Anual	140.00	

5.2	GASTOS OPERACIONALES		
5.2.01	GASTOS DE VENTA		
5.2.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
5.2.02.01	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS RENUMERACIONES		<u>64,452.25</u>
SS010001	Sueldos Y Salarios	56,355.88	
SS010002	Horas Extras	8,096.37	
5.2.02.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)		<u>12,607.53</u>
APS01001	Aporte IESS por Pagar	7,869.31	
APS01003	Fondos de Reserva por pagar	4,738.22	
5.2.02.03	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		<u>15,163.41</u>
BEI09005	Décimo Cuarto Sueldo	5,384.57	
BEI09006	Décimo Tercero Sueldo	4,969.62	
BEI09007	Indemnizaciones	958.29	
BEI09008	Participacion Trabajadores	23.40	
BEI09010	Vacaciones	3,827.53	
5.2.02.04	GASTO JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO		<u>6,848.76</u>
OBED0002	Desahucio	2,814.38	
OBEJ0001	Jubilación Patronal	4,034.38	
5.2.02.05	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES		<u>13,333.53</u>
HP010003	Honorarios Legales	744.64	
HP010004	Honorarios Auditoria	388.89	
HP010006	Honorarios Gerencia	12,000.00	
HP010007	Honorarios Actuario	200.00	
5.2.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		<u>50.00</u>
MM010010	Mantenimiento Maquinaria y Equipo	50.00	
5.2.02.09	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		<u>18,573.72</u>
AR001007	Arriendo de Quito ecom.	4,959.39	
AR010001	Arriendo de Quito boletos	2,989.75	
AR010002	Arriendo de Guaranda	720.00	
AR010003	Arriendo de Riobamba	581.15	
AR010004	Arriendo de San Miguel	2,300.00	
AR010005	Arriendo de Guayaquil	3,923.63	
AR010006	Arriendo de Frecuencias	622.66	
AR010009	Arriendo Babahoyo	804.88	
AR010010	Arriendo Telconet internet	1,672.26	
5.2.02.18	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES		<u>1,837.42</u>
SB010001	Agua Potable	227.37	
SB010002	Energia Eléctrica	454.02	
SB010003	Telefonia Fija	1,156.03	
5.2.02.19	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES		<u>349.10</u>
NYR00001	NOTARIAS	349.10	

5.2.03	GASTOS BANCARIOS		
5.2.03.01	INTERESES		0.00
IFIN0001	Interese Financieros	0.00	
5.2.03.02	COMISIONES		49.11
GB010001	Gastos Bancarios	0.00	
GB010015	Costo De Chequera	49.11	
5.3	GASTOS NO DEDUCIBLES		
5.3.01	GASTOS NO DEDUCIBLES		
5.3.01.01	GASTOS NO DEDUCIBLES		
GND01004	Otras Multas - Intereses	0.00	
	Resultado del Periodo:	0.00	103.44

4.- Conocer y resolver sobre el Proyecto de Presupuesto para el año 2020.

COMPANÍA EXPRES ATENAS S.A. PRESUPUESTO AÑO 2020

CONCEPTO	TOTAL 2,020
Sueldos y H. Extras	77,560.00
Aportes IESS	8,913.24
Fondos de Reserva	5,027.99
Vacaciones	2,430.00
Décimo Tercero	5,080.00
Décimo Cuarto	4,200.00
Honorarios Profesionales	-
TOTAL (1) Personal	103,211.23
Arriendo Locales	18,000.00
Asesorías diversas	6,400.00
Concesion Ofi. Gye	-
Garantia Of Gye	937.32
Energía eléctrica	1,716.00

Consumo telefónico	5,520.00
Agua Sede Social	600.00
Utiles Oficina	1,200.00
Equipos de Computacion	2,400.00
Utiles limpieza	360.00
Sesiones Directorio	3,000.00
Donaciones diversas	500.00
Defensa de clase	600.00
Refrigerios	785.04
Viajes Comisiones Socios	-
Publicaciones y propaganda	504.00
Impuestos	19,084.00
Alquiler Frecuencias Telecomun.	1,200.00
Adecuación Locales	1,200.00
Servicios bancarios	360.00
Equipos de Enlace	3,600.00
Imprevistos	
TOTAL (2) VARIOS	67,966
TOTAL GENERAL	171,178

	VALOR	DIAS	TOTAL
DIARIOS	COBRO		
10	40.0	365	146,000.00
			-
			-
encomiendas			22,177.59
OTROS INGRESOS			
ARRIENDOS			3,000.00
TOTAL A RECAUDAR			171,178

Diferencia **0.00**

El Proyecto de presupuesto es aprobado por unanimidad salvo que haya variantes al terminal el año que será analizados en su debido momento.

5.- Conocer y resolver la designación de Comisarios para el ejercicio económico del año 2020.

Se procede a nombrar una terna para la votación de los Comisarios:

Sr. Luis Napoleón Guerrero Vaca	12 votos
Sr.- Cesar Gustavo Alban Alban	5 votos
Sr. Daniel Arturo Bonilla Bonilla	<u>4 votos</u>

21 votos

La Junta decide por unanimidad designar por el período de un año al señor Luis Napoleón Guerrero Vaca como Comisario Principal y como segundo Comisario al señor Cesar Gustavo Alban Alban .

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Vocales para el año 2020

Se designa una terna para la elección de los señores Vocales

Sr Vicente Alcivar Bonilla Bonilla	6 votos
Sr. Luis Oswaldo Cherres Núñez	2 votos
Sr. Manuel Gehova Álvarez Pazmiño	8 votos
Sr. Carlos Oyaza Vinueza	<u>2 votos</u>
	18 votos

La Junta decide por unanimidad designar al señor Manuel Gehova Álvarez Pazmiño como Primer Vocal Principal, al señor Vicente Alcivar Bonilla Bonilla como segundo Vocal Principal así como a los señores Luis Oswaldo Cherres Núñez como Vocal Suplente del segundo Vocal y al señor Carlos Oyaza Vinueza como suplente del primer Vocal Principal.

7.- Conocer y resolver sobre la autorización para la venta de un inmueble de propiedad de la Compañía ubicado en la Provincia de Bolívar (Chillanes o San José del Tambo).

El señor César Alberto Arteaga, Gerente de la Compañía, expone la necesidad de la compañía EXPRES ATENAS S.A. de vender un inmueble de su propiedad consistente en una casa en el sector de San José del Tambo, Provincia de Bolívar

El señor Gerente explica la necesidad de vender el inmueble de propiedad de la Compañía ya que dada la situación sanitaria que vive el País hemos adquirido algunas deudas como son los sueldos de los empleados, pagos de arriendos, así como pagos de servicios básicos, el pago del IESS que serán solventados en parte con la venta de dicho inmueble.

La Junta General, por unanimidad, resuelve autorizar al señor César Alberto Arteaga, Gerente de la Compañía para que a nombre de EXPRES ATENAS S.A, pueda vender el inmueble de su propiedad consistente en una casa en el sector de San José del Tambo, Provincia de Bolívar

La Junta autoriza al Gerente para que además negocie el precio, reciba el pago, suscriba la escritura de compraventa, realice los trámites y firme todos los documentos que sean necesarios para llevar a efecto esta transferencia de dominio. Le autoriza también para que, de ser necesario, suscriba una escritura de promesa de compraventa del mencionado inmueble.

En la Junta General hemos tenido dos ofertas telefónicas, una de s/25.000 y otra de s/28.000 dólares, la Junta General autoriza al señor Gerente para que se venda a la mejor oferta, para lo cual delega al señor José Henry Flores Estrella Accionista de la Compañía para que acompañe alguna de los oferentes para que realice el depósito del anticipo para la negociación.

Se acuerda que el valor de la venta de la casa ingresara a los libros contables de la Compañía, dado que no hubo ingresos por la pandemia.

8.- Conocer y resolver la aportación económica que deben realizar los nuevos Accionistas para obtener el cupo vehicular.

El señor César Alberto Arteaga, Gerente de la Compañía, expone la necesidad de incrementar el aporte económico voluntario por parte de los nuevos accionistas para obtener el cupo vehicular.

El señor Presidente dice que se debería incrementar a diez mil dólares, el señor Presidente pone a consideración y voto con 14 votos a favor incrementa a diez mil dólares y siete en contra.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas



Luis Heriberto Escobar Castro
Presidente/Accionista



César Alberto Arteaga
Gerente/Secretario/ Accionista